



**H. Ayuntamiento 2021-2024**  
**ACTA NÚMERO 1,249**  
**DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN,**  
**GUANAJUATO**  
**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL; EL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. DESPUÉS DE SALUDAR Y DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, SIENDO LAS 00:40 CEROS HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2021-2024. QUE POR NÚMERO CORRESPONDE EL 1,249. SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA Y CEDE EL USO DE LA VOZ A LA L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO. LA CUAL CONFORME A LO QUE LE FUE INSTRUIDO PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO:

LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO	SÍNDICA MUNICIPAL
ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA.	REGIDOR
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES PADILLA GÓMEZ.	REGIDORA
C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ VALERIO.	REGIDOR
LEP. LINA MILDRED GÓMEZ CANDELAS.	REGIDORA
LIC. RICARDO ARTURO CARRANZA VEGA.	REGIDOR
LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES.	REGIDORA
C. JUAN MANUEL CORONADO CABRERA.	REGIDOR
MTRA. OLGA RÍOS SEGURA.	REGIDORA
L.A.E JUAN GERARDO MORALES PÉREZ.	REGIDOR
C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES.	REGIDORA

EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DESAHOGANDO ASÍ **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA. POR LO QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN TOMEN, SERÁN TOTALMENTE VÁLIDOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, LA L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO. SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIA DE ACUERDOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE OMITA LA LECTURA DEL CONTENIDO DE LA ORDEN DEL DÍA, TODA VEZ QUE ESTA FUE CONVOCADA CON ANTICIPACIÓN PARA SU PLENO CONOCIMIENTO.

Vertical column of signatures and initials on the right margin.

**PROPUESTA QUE SOMETIDA A CONSIDERACIÓN Y VOTO RESULTA APROBADA, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES. QUEDANDO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:-----**

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
II.	LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.
III.	SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA <b>COMISIÓN ESPECIAL DE ENTRE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCARGARÁ DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE QUE SE INTEGRE POR MOTIVO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.</b>
IV.	<p>CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCIÓN I, 76 FRACCIÓN I INCISO i) Y 77 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; Y ARTÍCULOS 12 Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO: <b>LA PROPUESTA PARA DESIGNAR A LAS PERSONAS PARA ASUMIR AL CARGO DE:</b></p> <p><b>A) EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y;</b>  <b>B) EL TESORERO MUNICIPAL;</b></p> <p><b>Y EN CONSECUENCIA PROCEDER A REALIZAR EL ACTO PROTOCOLARIO PARA LA TOMA DE PROTESTA.</b></p>
V.	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41, FRACCIÓN II, 76, FRACCIÓN I INCISO C); Y 80 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, <b>LA PROPUESTA PARA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES.</b>
VJ.	<p>SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:</p> <p><b>A).- LA MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA Y LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024;</b></p> <p><b>B).- LA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.</b></p> <p><b>C).- LA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.</b></p> <p><b>EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, INSTRUIR AL TESORERO MUNICIPAL. PARA QUE CON EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, A EFECTO DE QUE PROCEDA A DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO PARA LA CONCRECIÓN DE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN.</b></p>
VII.	<p>SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:</p> <p><b>A).- EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; POR SUS SIGLAS: (UT). LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO VIGENTE DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.</b></p> <p><b>B).- EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, POR SUS SIGLAS (DIF); LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 28; CAPITULO CUARTO; SECCIÓN PRIMERA; DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.</b></p> <p><b>C).- EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO TITULAR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. (COMUDE) LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO VIGENTE DE LA</b></p>

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN Y CERCANÍA CIUDADANA.	C. José Gerardo Aguirre Ruteaga
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD	LIC. Andrea Yvon Gamiño Sánchez
COORDINACIÓN DE TEATRO Y MUSEO	PROFR. Juan Carlos Hernández
COORDINACIÓN DE GIRAS, EVENTOS Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE GOBIERNO.	C. Marco Antonio Porras Mendoza

**EXPUESTO QUE FUE EL PRESENTE ASUNTO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----**

**PRIMERO: SE TIENEN POR ENTERADOS DE LA PROPUESTA Y DESIGNACIÓN DE CADA UNO LOS NOMBRAMIENTOS DE TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO Y ASENTADO EN EL CUERPO DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.-----**

**SEGUNDO: SE ACUERDA, ESTABLECER COMO FECHA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2021, EN PUNTO DE LAS 16:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL ANILLO HIERRO UBICADO EN CALLE HIDALGO NO 110-SUR, ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. PARA LLEVAR A CABO EL ACTO PROTOCOLARIO DE TOMA DE PROTESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024. LO ANTERIOR ATENDIENDO LAS MEDIDAS DE SALUD CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA DERIVADAS DEL COVID-19.-----**

**TERCERO: SE APRUEBA QUE LA DESIGNACIÓN PARA ASUMIR AL CARGO DE DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL PROF. J. JESÚS ZAMORA CORONA, SEA MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS ASIMILADOS, INSTRUYENDO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA PROCEDA A LA ELABORACIÓN DEL MISMO.-----**

EN DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, **FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**, PARA QUE EN USO DE LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN XIII, 78 FRACCIÓN II Y X, Y 128 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PUEDAN CONTRATAR Y/O CONVENIR Y/O GESTIONAR PARA OBTENER APOYOS MATERIALES Y ECONÓMICOS, ANTE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Ò MUNICIPAL Y/O ANTE CUALQUIER ENTIDAD PRIVADA, EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; ASÍ COMO PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, DE ASIGNACIÓN DENTRO DE LOS LIMITES EN MONTO Y CONDICIONES, EN LOS CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LICITACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY DE LA MATERIA. Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS EXCEPTO, LOS QUE IMPORTEN ACTOS DE DOMINIO.-----

AL RESPECTO DEL PRESENTE ASUNTO, **EL LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFIESTA QUE LA PRESENTE PROPUESTA ES PARA QUE EN CUESTIONES PUEDAN PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, SUSCRIBIR ALGÚN CONVENIO DE CONCERTACIÓN Y/O COORDINACIÓN ANTE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Ò MUNICIPAL Y/O ANTE CUALQUIER ENTIDAD



**H. Ayuntamiento 2021-2024**

PRIVADA, SIEMPRE CON EL PRINCIPIO DE QUE SEA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; LO PUEDAN HACER.

**Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO EL PRESENTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA: AUTORIZA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, PARA QUE EN USO DE LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN XIII, 78 FRACCIÓN II Y X, Y 128 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PUEDAN CONTRATAR Y/O CONVENIR Y/O GESTIONAR PARA OBTENER APOYOS MATERIALES Y ECONÓMICOS, ANTE CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL ò MUNICIPAL Y/O ANTE CUALQUIER ENTIDAD PRIVADA, EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; ASÍ COMO PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, DE ASIGNACIÓN DENTRO DE LOS LIMITES EN MONTO Y CONDICIONES, EN LOS CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LICITACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY DE LA MATERIA. Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS EXCEPTO, LOS QUE IMPORTEN ACTOS DE DOMINIO.**

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, Y EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, PUEDAN SUSTITUIR DANDO DE BAJA LOS REGISTROS VIGENTES, Y DAR DE BAJA EL REGISTRO DE LAS FIRMAS MANCOMUNADAS DE LAS CUENTAS BANCARIAS MUNICIPALES, QUE SE TIENEN ANTE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES BANCARIAS CON QUE TRABAJA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; FACULTÁNDOLES A APERTURA LAS QUE CORRESPONDAN PARA SU VIGENCIA.

AL RESPECTO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, MANIFIESTA QUE UNA VEZ APROBADO LO ANTERIOR POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, DEBERÁ HACER LA COMUNICACIÓN, PARA QUE A PARTIR DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE DEN DE BAJA LAS FIRMAS LOS REGISTROS VIGENTES, Y DAR DE BAJA EL REGISTRO DE LAS FIRMAS MANCOMUNADAS DE LAS CUENTAS BANCARIAS MUNICIPALES, QUE SE TIENEN ANTE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES BANCARIAS CON QUE TRABAJA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; ESTO FORTALECE QUE TANTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO EL TESORERO ACTUAL, ESTÉN FACULTADOS A LA APERTURA DE LAS QUE CORRESPONDAN PARA SU VIGENCIA.

**Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO EL PRESENTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA: AUTORIZA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ Y EL TESORERO C.P. ADRIÁN GONZÁLEZ PULIDO, PUEDAN SUSTITUIR DANDO DE BAJA LOS REGISTROS VIGENTES, Y DAR DE BAJA EL REGISTRO DE LAS FIRMAS MANCOMUNADAS DE LAS CUENTAS BANCARIAS MUNICIPALES, QUE SE TIENEN ANTE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES BANCARIAS CON QUE TRABAJA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; FACULTÁNDOLES A APERTURA LAS QUE CORRESPONDAN PARA SU VIGENCIA.**

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, **SE ACUERDE DECRETAR UN RECESO PARA CONTINUAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA A LAS 10:00 HORAS DE ESTE MISMO DÍA. QUE SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.**

EN ESTE MOMENTO, SIENDO LAS 10:19 DIEZ HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL. LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

Folio No. 0026

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE DIERA CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

POR LO ANTERIOR, SOLICITA QUE POR ACUERDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE PRECISEN Y QUEDEN DEBIDAMENTE ASENTADOS EN EL OCTAVO PUNTO DE ACUERDO DE LA PRESENTE ACTA, LOS NOMBRES COMPLETOS DE LOS TITULARES, COORDINADORES Y ENCARGADOS DE DESPACHO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. **INFORMACIÓN QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y QUE SOMETIDA A CONSIDERACIÓN Y VOTO, RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.**-----

5.- EN ESTE APARTADO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, PROCEDE PRESENTAR AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PERSONAL DE APOYO DE SÍNDICO Y REGIDORES, ASÍ COMO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO A SU CARGO, SIGUIENTE:-----

PERSONAL DE APOYO DE SÍNDICO Y REGIDORES:-----;  
LIC. JESICA JOHANA MILAGROS RAYAS PORRAS.-----

PERSONAL DE APOYO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO:-----  
LIC. VERÓNICA VERA ESTRADA. ASISTENTE JURÍDICO.-----

LIC. ALEJANDRINA GARCÍA ARANDA. AUXILIAR DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

C. ANGÉLICA GARCÍA GUZMÁN. AUXILIAR DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

C. OMAR CASIEL LÓPEZ PADILLA. MENSAJERO.-----

**POR LO QUE UNA VEZ PRESENTADOS CADA UNO EN LO PARTICULAR CON LA EXCEPCIÓN DE OMAR CASIEL LÓPEZ PADILLA, LUEGO DE HABER JUSTIFICADO LOS MOTIVOS DE SU INASISTENCIA, Y HABIENDO DADO A CONOCER SUS FUNCIONES, DE CADA UNO DE ELLOS, SE PONEN A DISPOSICIÓN E INSTRUCCIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.**-----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO CUARTO** PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS **10:50** DEL DÍA 10 DIEZ DE OCTUBRE DE 2021, DECLARO CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2021-2024. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE. DOY FE.**-----  
LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN **24 FOLIOS.**-----

LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO  
SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO



**H. Ayuntamiento 2021-2024**

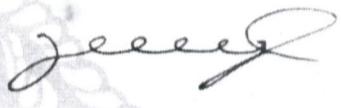
  
**ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

  
**LIC. MA. DE LOS ÁNGELES PADILLA GÓMEZ**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

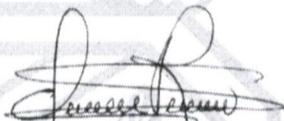
  
**C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ VALERIO**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

  
**L.E.P. LINA MILDRED GÓMEZ CANDELAS**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

  
**LIC. RICARDO ARTURO CARRANZA VEGA**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

  
**LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

  
**C. JUAN MANUEL CORONADO CABRERA**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

  
**MTRA. OLGA RÍOS SEGURA**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

  
**L.A.E JUAN GERARDO MORALES PÉREZ**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

  
**C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

  
**LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO